

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.	Precios de suscripción. En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18. Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40. Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.	Viernes 27 de abril de 1877.	Anuncios. Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno. Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.	Núm. 309.
	REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos.	Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.		

AGRICULTURA.

Propiedades absorbentes del suelo.
(Conclusion.)

Un ejemplo hace comprender mejor lo que acabamos de espresar. Supongamos que la hectárea de tierra de Valencia, que hemos determinado su poder absorbente, haya quedado estéril por falta de potasa, de amoniaco y de fosfato de cal, y que nos propongamos agregar estos principios nutritivos hasta que quede saturada esta hectárea de tierra, necesitará entonces:

1.804 kilogramos de potasa.
3.980 » de amoniaco.
1.580 » de fosfato de cal.

El kilogramo de potasa, vale próximamente 4 rs., el de amoniaco 8 rs., y el ácido fosfórico 4 reales. Con estos datos se podrá calcular fácilmente el coste que tendrá la hectárea de tierra que, estando privada de principios nutritivos, quisiéramos saturarle á la profundidad de uno, dos, ó mas decímetros.

Así, ahora se comprenderá:

1.º Que una tierra fértil en Andalucía ó en Valencia valga 3, 4, 5 y hasta 6.000 duros: estas cantidades representan el valor de la potasa, de amoniaco y del ácido fosfórico.

2.º Que una tierra que ha quedado estéril á consecuencia de un cultivo espoliador, no llega á adquirir su fertilidad sino empleando sumas crecidas para resituirle todos los principios que haya perdido en las cosechas anteriores.

Y 3.º Que para conservar el labrador el valor de sus tierras, necesita ir devolviendo cada año, en forma de abono, los principios nutritivos que ha perdido, y que su propio interés le aconseja hacer esta restitucion.

La experiencia nos enseña que las tierras no se encuentran nunca saturadas de todos los principios nutritivos en estado de asimilacion, ó como dice Liebig, al estado de *combinacion fisica*. El ácido fosfórico se encuentra casi siempre en el suelo al estado de fosfato insoluble; de la misma manera la potasa está bajo la forma de silicatos dobles ó lo que es lo mismo, bajo formas que no son asimilables.

Estos cuerpos, para servir de alimento á las plantas, necesitan el concurso del ácido carbónico, ya del aire ya del que resulta de la descomposicion de las materias vegetales ó animales, y así se explica que para establecer la potencia productiva de una tierra se le deje en algunos puntos descansar uno ó más años para que en este intervalo se disuelvan estos principios por el ácido carbónico que la tierra recibe con el agua de la lluvia, ó

se agregue estiércol que facilite la disolucion, y por consiguiente la asimilacion de los principios nutritivos contenidos en el suelo.

Es evidente que el estiércol no solamente obra sobre los principios minerales que el mismo contiene, sino que al mismo tiempo ejerce su accion sobre los fosfatos y silicatos que se encuentran en el terreno; pero siempre su accion es lenta, la vegetacion no marcha con rapidez: por esta razon es, á mi juicio, ventajoso mezclar siempre el estiércol con abonos químicos que contienen los fosfatos térreos, y las sales de potasa al estado solubles para acelerar la vegetacion y obtener un resultado satisfactorio.

Hemos dado gran importancia al poder absorbente que tienen las tierras, pero no por esto diremos que este sea el único dato para apreciar la calidad del suelo ó su riqueza en principios nutritivos.

Dos tierras de una misma comarca, en que sus poderes absorbentes sean iguales, pueden tener un poder difusivo diferente, ya porque la una tenga mayor cantidad de despojos orgánicos, que al descomponerse favorecen la difusion, ya por su estado de division, que tambien concurre al mismo fenómeno, los elementos nutritivos se esperecen en una tierra más que en otra, y el resultado de la vegetacion es más favorable allí donde la planta encuentra una superficie de absorcion más estensa.

Cuando se comparan, bajo la relacion de su riqueza en elementos nutritivos, una tierra silicea con una arcillosa ó margosa de la misma fertilidad, se observa con sorpresa, que la primera suministra algunas veces cosechas tan abundantes con la mitad y aun con la cuarta parte de elementos nutritivos contenidos en la otra. Para explicar este fenómeno, recordaremos que la alimentacion de una planta depende ménos de la masa de alimentos que de la forma en que se encuentra en la tierra: así, por ejemplo, 15 gramos de carbon de hueso presentan una superficie de absorcion tan estensa como 500 gramos de carbon de leña. Si en la tierra silicea una cantidad menor de principios nutritivos presenta una superficie de absorcion tan estensa como una mayor dosis de principios contenidos en la tierra arcillosa, la vegetacion se verificará con el mismo desarrollo en estos dos suelos.

Antes de terminar este artículo haremos observar que, segun las experiencias hechas en el cultivo de algunas plantas, las cantidades de principios minerales que han tomado durante la vegetacion,

han sido variables, segun que los vegetales han vivido en un terreno calizo ó en un terreno arcilloso.

Los Sres. Malaguti y Durucher han cultivado varias plantas, en terrenos calizo y arcilloso, y han observado que las cenizas contienen distinta proporcion de cal, de ácido sulfúrico, de potasa y sosa.

Hé aqui las esperiencias:

Cal contenida en cien partes de ceniza.

	Tierra cal. ^a	Tierra arcill. ^a
Brásica olerácea.	27.98	13.62
Id. Napus.	43.60	19.48
Trifolium pratense	43.32	29.72
Id. incarnatum.	36.18	26.68
Scabiosa arvensis.	28.60	17.16
Allium porrum.	22.61	11.41
Dactylis glomerata	6.24	4.26

Se vé, pues, que es mucho mayor la cantidad de cal que han tomado las plantas en un terreno calizo que en otro arcilloso.

La proporcion de ácido sulfúrico ha variado tambien con la naturaleza del terreno, segun se deduce del siguiente cuadro:

Acido sulfúrico.

	Tierra arcill. ^a	Tierra cal. ^a
Brásica olerácea.	4.63	3.59
Id. Napus.	7.19	4.20
Trifolium pratense	3.86	3.05
Id. incarnatum.	3.05	1.74
Scabiosa arvensis.	3.70	2.65

Las cantidades de potasa y sosa absorbidas han variado de la manera siguiente:

Potasa.

	Tierra arcill. ^a	Tierra cal. ^a
Brassica Napus.	25.42	12.34
Trifolium pratense	27.20	9.60
Id. incarnatum.	28.74	19.11
Allium porrum.	42.44	40.23
Quercus peduncul	19.83	14.60

Sosa.

	Tierra arcill. ^a	Tierra cal. ^a
Brassica Napus.	3.00	5.56
Trifolium pratense	1.60	4.80
Id. incarnatum.	4.80	15.80
Allium porrum.	2.00	2.26
Quercus peduncul	Indicios.	2.18

Reasumiendo lo que llevamos espuesto, haremos observar:

1.º Que la naturaleza ha sido tan sabia, que ha dado á la tierra arable la propiedad de absorber y retener los principios nutritivos que son indispensables para la vida vegetal.

2.º Que los principios nutritivos retenidos por el suelo penetran en la planta por via de disolucion.

3.º Que á pesar de que estos principios son solubles en el agua, su fuerza de disolucion es menor que el poder absorbente del suelo, y así se explica por qué el agua de lluvia ó de riego no arrastra consigo cantidades sensibles de principios que son indispensables á la vegetacion.

4.º Que los poderes absorbente y difusivo de las tierras por los

principios nutritivos se hallan en razon inversa.

5.º Que la fertilidad de una tierra no depende solo de la suma de principios nutritivos que contiene, sino de la mayor division y estension en que se encuentran diseminados en la capa arable.

6.º y último. Que segun las experiencias de Malaguti y Durucher, una misma planta puede asimilar mayor ó menor cantidad de principios nutritivos, segun en el terreno en que vegete.

Luis M. Utor.

Por telégramas recibidos ayer á última hora sabemos que se ha verificado la reunion de la mayoría presidiendo el señor Camba como presidente de edad, y han asistido unos 180 diputados.

El Sr. Cánovas ha pronunciado un discurso en el cual ha dicho que el único objeto de la reunion era designar las personas que han de componer la mesa, cuestion de mucha importancia politica, pues se señalan de antemano las fuerzas del gobierno.

Ha dicho además que se veia obligado á hacer algunas observaciones politicas; que la mayoría no debe reparar en personalidades, y que hay que atender ante todo á las convicciones. Ha hecho la historia del partido conservador liberal; ha declarado que el gobierno ha acometido la empresa de pacificar la isla de Cuba, lo cual no ha estado nunca más cerca de alcanzarse, y ha añadido: «Inútil sería callar; vamos á resistir la prueba más grande del sistema constitucional. Cuanto ha pasado en España desde antes de la revolucion proviene de la desorganizacion parlamentaria. La desorganizacion civil se convirtió en desorganizacion politica y en actos de fuerza. Seria inútil negar que los hombres de un sistema caido pretenden el poder con actitud amenazadora, y es preciso ser inflexible: ante el principio de la rebeldia no se cede jamás.» (Aplausos.)

El Sr. Cánovas ha dicho que un partido no debe abandonar el poder sin causa alguna. Cuando se presenta la desorganizacion parlamentaria los partidos conservadores deben oponer á ella su union. Ha dicho que no tiene derecho á abandonar el poder mientras cuente con el apoyo de la mayoría. Si ésta quiere variar de personas, conservando los principios, él seria el primero en apoyarla.

Hablando de las oposiciones, ha declarado que no le toca á él abrir las puertas del poder á nadie; que tengan los demás la unidad de miras de la mayoría, y que acudan al fallo de la opinion.

Despues de terminado este discurso se convino la siguiente candidatura para la mesa del congreso. Presidente, señor Posada Herrera; primer vicepresidente señor Auriol; segundo, Sr. Gisbert; tercero, Sr. Escobar; cuarto, Sr. Danvila; secretarios: Sres. Lopez, Cadorniga y Hernandez.

Se han abierto las córtes con el ceremonial de costumbre.

El rey, en su discurso de apertura, re-

cuerda que hace un año las abrió, despidiéndose para ir á poner término á la guerra civil. Dice que la paz no será completa para España mientras no dé sus frutos la campaña de Cuba. Anuncia que está próximo el día de que funcionen libremente en Cuba las autoridades legítimas. Lamenta los males públicos, solicitando el concurso de los senadores y diputados para sacar la patria del abismo. Recuerda la acogida que le han hecho las provincias, que bendecían la reciente conquista de la paz. Manifiesta que el gobierno mantiene relaciones cordiales con todas las potencias del mundo, y que confía que conflictos exteriores no interrumpirán la regeneración interior de España. Dice que las pequeñas dificultades con los Estados Unidos de América se zanjarán de un modo amistoso y satisfactorio, y que del mismo modo se resolverán las cuestiones de Joló. Hace presente que está en buenas relaciones con la Santa Sede, y que Filipinas y Puerto-Rico siguen gozando de su habitual sosiego.

Respecto de Navarra, dice que se ha prestado desde luego á cumplir las disposiciones actuales, especialmente las concernientes á presupuestos. Las Vascongadas cumplen la ley.

Dice que se ha planteado la constitucion organizando los cuerpos colegisladores. Que se ha puesto en práctica la nueva legislacion provincial y municipal. Que alzada la suspension de garantías y estando en observancia las leyes ordinarias, falta poco para que funcionen normalmente el organismo político administrativo, y que para completarlo, el gobierno reproducirá los proyectos de ley electoral y de instruccion pública, y presentará los proyectos de ley de imprenta, reforma del código penal, recursos de casacion y foros.

Anuncia la inmediata presentacion de los presupuestos y leyes necesarias para saldar los descubiertos del Tesoro público.

Felicita al ejército y armada por su instruccion y disciplina.

El rey concluye ofreciéndose para salvar la libertad y la legitimidad. Invoca á la providencia para que bendiga esta intencion, y termina diciendo que espera triunfar prontamente de los obstáculos que en cualquier tiempo se opongan al cumplimiento de la árdua mision que de consuno le imponen su cuna, su patriotismo y sus deberes constitucionales.

La minoria constitucional ha asistido á la sesion.

Crónica local y general.

Con el objeto de proveer de aguas potables á muchas casas de la calle del Medio están abriéndose zanjas en todos sentidos dificultando en gran manera el tránsito por la referida calle.

Lo más sensible del caso, es la manera precipitada con que las referidas zanjas se recomponen, dando ocasion á que algunos carros queden atascados hasta los cubos como se ha podido observar en muchos sitios y en diferentes ocasiones.

Los ejercicios de piedra, á que los chiquillos se muestran tan aficionados, continúan con todo el incremento en las afueras de la puerta de Morella.

Ayer se nos dijo, que en el vecino pueblo de Almazora hubo un herido de arma de fuego.

Ignoramos si es cierta la noticia, pero dudamos de su veracidad, por que no se han dado pormenores del hecho.

Hemos recibido un ejemplar de la esposicion que eleva al excelentísimo señor ministro de Hacienda la Liga de propietarios, comerciantes e industriales de Valencia, en demanda de una pronta reparacion de los perjuicios que le causa la

exorbitante, y ya insoportable, cantidad de calderilla, que se ha aglomerado en aquella plaza.

Creemos que en Castellon debiera imitarse la conducta de la liga de propietarios de Valencia.

Segun nuestras noticias, ayer salió de Barcelona en tren exprés y hoy debe llegar á esta ciudad el batallon de Búrgos con su plana mayor y música que viene á esta de guarnicion.

Ayer tarde en el tren misto de Barcelona, pasó por esta en direccion á Valencia las fuerzas del regimiento de Córdoba que se hallaban destacadas en la parte del Ebro.

Ayer se unieron en perpétuo lazo la simpática señorita D.^a Ana Ferrer, hija de nuestro particular amigo D. Manuel Ferrer, y el comandante capitán señor Cotrina.

Les desearnos una larga luna de miel y felicidades sin fin.

Por la direccion general de correos y telégrafos se ha dispuesto que el ordenanza de 2.^a clase de la estacion de Vinaroz pase á continuar sus servicios á la de Barcelona.

El Sr. Caballer y Roso nos participa desde Vinaroz, que ayer durante el día estuvo lloviendo en aquella poblacion.

Dice tambien, que recorre aquellas comarcas un adicto al ultramontanismo, pidiendo limosna para el papa y enseñando un retrato del santo prelado, obra del malogrado Fortuny.

Nos ruega tambien demos cuenta á los lectores del DIARIO de la prematura muerte del médico de Rosell Sr. D. Domingo Caballer, lo que ya hicimos ayer copiando la carta de nuestro corresponsal en Traiguera.

Y finalmente, pide al alcalde de Vinaroz, que los serenos no levanten tanto la voz, pues incomodan al vecindario con sus descompasados gritos. Ademas, dice, es fácil que nos quedemos sin serenos si por casualidad pasa por la villa algun empresario de zarzuela.

El domingo á las nueve de la mañana, en el salon de actos del instituto provincial, tendrá lugar la reunion de los regantes, para la discusion y votacion de las ordenanzas y reglamento para el régimen del sindicato y jurado de riegos, que se ha de establecer en esta ciudad.

El presupuesto ordinario de gastos, redactado por la comision de Hacienda del excelentísimo ayuntamiento de esta capital, asciende á 176,382'02 pesetas; y el de ingresos á 181,031'18, quedando por lo tanto un sobrante de 4,649'16.

En el adicional, figuran como obligaciones pendientes de pago 375,919'63 pesetas, y como créditos pendientes de cobro 117,499'16, resultando un déficit de 258,420'47 pesetas.

Cuando se aprueben estos presupuestos, nos ocuparemos de ellos más detalladamente.

Por fin, las nubes, que con mayor ó menor densidad han cubierto nuestra atmósfera, ya amontonándose amenazadoras y desprendiendo de su seno alguna ligera llovizna, ya disipándose al menor soplo de viento, anteayer empezaron á presentar el aparato propio en este pais de las lluvias continuadas.

Empezó, en efecto, á llover durante la noche; hizose en la madrugada más intensa la lluvia, que continuó lenta, pero lo bastante copiosa para formar la apetecida sazon en nuestros secos y abrasados campos.

A la hora avanzada de la tarde, en que escribimos estas líneas, continúa el tiempo en el mismo satisfactorio estado, y todo hace esperar que por esta vez se verán satisfechos los votos de nuestros agricultores, reparándose en parte los males ocasionados por la pertinaz sequía que hemos experimentado.

La salud pública no será la que ménos ha de ganar con el beneficio de la lluvia.

En el sorteo de la loteria nacional verificado ayer, ha correspondido el premio mayor al número 58, espendido en Madrid.

El número 38.598, premiado con 2.500 pesetas, ha sido espendido en Valencia, así como otros muchos con premios pequeños.

Mañana publicaremos la lista de los premios que hayan correspondido á la administracion de loterias de esta capital.

Con fecha del 24 escriben de Segorbe:

«Grande actividad está desplegando la junta diocesana, formada en esta ciudad, para organizar la peregrinacion á Roma y allegar algunos recursos con destino á las necesidades del Sumo Pontífice. Se echa mano de cuantos medios prudentes sugiere el mejor celo para estimular el sentimiento religioso: se celebran en las iglesias funciones extraordinarias con esposicion del Santísimo Sacramento; se colocan en las mismas mesas petitorias, presididas por señoras; se organiza una romeria al santuario de la Cueva Santa; se invita, en fin á las clases sociales para que contribuyan con la medida de sus facultades al objeto de la espresada junta, y es indudable que en circunstancias más propicias corresponderian los resultados á tan laudable solicitud; pero en los momentos presentes, cuando todavia no se han borrado las sensibles impresiones que nos legaron las revueltas pasadas; cuando el pais está atravesando un periodo de escasez como pocas veces se ha visto, cuando los contribuyentes están abrumados por los crecidos impuestos corrientes y por los atrasos de la época en que los absorbieron los carlistas, y cuando, á toda esta serie de calamidades se une la perspectiva de la más aflictiva miseria, con que nos amenaza muy de cerca la pertinaz sequía de toda esta zona, mucho es de temer que las esperanzas, fundadas en las mejores disposiciones y en el más asiduo trabajo, vengán á desvanecerse ante realidades tan sensibles.

Y sin embargo, nuestro pueblo, cuyo carácter alegre y bullicioso nunca varía, hace cuanto puede por divertirse, á pesar de todos los contratiempos. Hubo la semana anterior un ventrilocuo que dió una funcion en el casino y otra en el teatro, las dos con numerosa concurrencia. Hay una compañía de declamacion que tuvo escaso éxito en sus primeras representaciones de comedias de costumbres, pero anunció el domingo un drama, *El Trape-ro de Madrid*, con aditamiento de la pieza *Als lladres*, y tuvo un lleno, que reanimó su decaído espíritu. Ya se sabe, nuestro pueblo busca emociones fuertes: por eso asiste á los toros.

El tiempo está hoy preparándose para llover; pero no sabemos si, como tantas otras veces, se desvanecerán nuestras esperanzas.»

Segun nuestras noticias, es muy estensa la zona que ha recibido anteayer el beneficio de la lluvia.

En algunas regiones del Maestrazgo se ha segado ya el trigo á consecuencia de la sequía.

Al ménos que se salven las patatas.

COMUNICADO.

Empresa de sustitucion de Escalabrín y Boeque, Embajador Vich, 4, entresuelo.

Valencia 25 de abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor nuestro: Por los pueblos de esa provincia se han repartido multitud de prospectos con tal habilidad redactados, que hacen creer sus autores á muchos padres de los mozos del actual llamamiento, que se hallan autorizados por el gobierno de S. M. para ingresar sustitutos que cubran plaza por los quintos del presente reemplazo.

Para que los interesados sepan á qué atenderse, y no traten ni contraten incondicionalmente, hemos creído oportuno hacer las aclaraciones siguientes:

1.^a Ninguna empresa ni centro de sustitucion están hoy autorizados para poder ingresar sustitutos por los quintos del llamamiento actual.

2.^a El depósito de las 50,000 pesetas que se menciona en dichos prospectos y varios anuncios que han visto la luz pública, solo sirve para poder sustituir prófugos de los reemplazos anteriores.

3.^a Todas las concesiones otorgadas mediante el referido depósito y que, como se lleva dicho, sirven tan solo para las reservas anteriores, caducan á fin del presente mes, incluso la que esta empresa tiene el honor de representar.

Si se digna, señor director, ordenar se inserten las precedentes líneas en su ilustrado periódico, le quedarán sumamente agradecidos sus más atentos s. s. q. b. s. m. —Escalabrín y Boeque.

VENTA.—Se vende una casa de una nave, sita en la calle de Enmedio, número 48. Para mayores pormenores darán razon en la misma calle, núm. 129.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE ABRIL.

Día 27.

Año 1835.—Devuélvense en gran procesion el Santo Sepulcro á la iglesia de la Sangre y la Virgen de Lidón á su ermitorio. Ambas imágenes estaban en la iglesia Mayor ya hacia tres años, á causa del cólera morbo.

1875.—Llegan en un vapor de guerra 500 fusiles concedidos por el gobierno para aumentar el armamento de la milicia de esta ciudad.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 26 de abril 1877.

Servicio para el 27.

Parada y principal, Requena. Gefe de día, el señor coronel de la media brigada de Castellon, D. Pablo Diaz de la Quintana.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la reserva de Castellon.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Pedro Armengolino, mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Vital y Aca-cio, mrs.

CORREO DE MADRID.

25 de abril.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposicion de interés general.

—En la sesion preparatoria del senado ocuparon la mesa de edad, como presidente el conde de Pino-Hermoso, y como secretarios los señores Armanya, Gargollo, Alarcon y baron de Cuatro-Torres.

Se leyó la lista de senadores por derecho propio, despues el decreto nombrando presidente al señor marqués de Barzanallana, que ocupó en seguida la presidencia y pronunció un discurso de gracias.

Acto seguido se procedió al nombramiento de las comisiones para recibir á su majestad el rey y S. A. la princesa de Asturias resultando elegidos para la primera el conde de Puñonrostro y los señores Subiron, Torre Mata, Sanchez Silva, Casa-Valencia, Reinoso, Torrecilla, Goyeneche, San Roman, Ochoa, Abrantes, Bernad, Figueiro, Vieites, marqués de Campo, marqués de San Saturnino y Silvela (D. Manuel); y para la segunda, los señores Lopez Borreguero, marqués de Irun, Gonzalez (D. Ambrosio), Navarro, Vallejo, Rodriguez Arias, marqués del Puerto, marqués de Pino-Hermoso, Rey, Almaraz, Hierro y La Hoz.

—En San Petersburgo se acaba de publicar un manifiesto de guerra del emperador.

Recuerda su solicitud constante para la paz y sus esfuerzos hechos de concierto con las potencias para conseguir reformas en Turquía en favor de los cristianos. Habiendo sido desechado por la Puerta el voto unánime de las potencias, el honor de Rusia obliga al czar á recurrir á las armas, implorando la bendicion de Dios sobre los ejércitos de Rusia. Despues manda á estos que pasen la frontera del Pruth.

La circular diplomática de Rusia fechada el 19 del corriente, espone exactamente las mismas ideas.

—Se ha autorizado la publicacion en esta córte de un periódico semanal de intereses materiales, titulado *El Contribuyente*.

—Segun noticias de Buenos-Aires del 21 de abril, en la tentativa de revolucion que ha estallado en el Paraguay, no solo fué asesinado el presidente de la república, D. Juan Bautista Gill, sino tambien su hermano.

El Sr. Gill venia ocupando la presidencia desde el 25 de noviembre de 1874.

Los conjurados tuvieron que huir y sus tropas fueron derrotadas.

Ridavolta sostenia aún la campaña.

—Una importante circular publicó ayer

SECCION RECREATIVA.

Un pilluelo se dispone á limpiar el bolsillo de un prógimo: este se apercibe del intento, y esclama:—«Tonto: para dedicarte á este oficio tienes aun las manos muy pesadas y demasiado sucias.»—«¿Sucias? dice el pilluelo: más sucios tiene usted los forros del bolsillo.»

CARTA A FILENA.

(IMITACION DE UNA POESIA ESCOCESA.)

Aunque siempre fui cobarde
Contigo, amoroso alarde
Hacer de un recuerdo quiero:
Era á mitad de Febrero;
Era á mitad de una tarde.
Con el alma de amor llena,
Buscando alivio á la pena
Que mi corazon traspasa,
Llamé á tu puerta, Filena,
Y estabas solita en casa.
No sé si aliviar quisiste
Mis amantes desvarios;
Ello es que viéndome triste,
Enternecida pusiste
Tus lábios sobre los míos.

la *Gaceta*, dirigida por el señor fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, D. Saturnino Alvarez Bugallal, á los fiscales de las audiencias, cuyo objeto es poner un correctivo á una clase de abusos los más deplorables que vienen cometándose en las cuestiones relativas á las costas y gastos procesales en la parte que se refiere á los derechos de la curia, especialmente en los juzgados municipales. El señor fiscal del Tribunal Supremo, poniendo, como suele decirse el dedo en la llaga, declara que «no es en general la mala inteligencia de los aranceles, sino la cuasi impunidad (en propios términos) lo que produce una no interrumpida série de exacciones ilegales y de estafas, cuya estension y consecuencias han de medirse por el considerable número de actos y juicios que en los juzgados municipales se celebran por la humilde posicion de la mayor parte de las personas entre quienes se ventilan y la escasa cuantía de las cosas sobre que versan.»

El señor fiscal lamenta que, siendo rara la persona que ha tenido que acudir á ciertos juzgados municipales que no afirmen y propale la existencia de abusos semejantes, no haya decision bastante, como sucede por lo comun en España, para ejercitar la accion correspondiente. Es una verdad, por desgracia; pero los motivos por los que el agraviado prefiere muchas veces pasar por el agravio, sobre todo en asuntos de poca monta, á esponerse á los disgustos que le ocasionaria intentar la reparacion de él, son de tal naturaleza, que hacen hasta cierto punto disculpable semejante acobardamiento.

Prosiga el señor fiscal del Tribunal Supremo con incansable perseverancia en su noble empeño de estirpar los abusos harto notorios á que su bien meditada circular se contrae, y no dude que prestará en ello un señalado servicio al buen nombre y al prestigio de la recta administracion de justicia.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid, 25 abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Dos importantes reuniones políticas hubo anoche: una de los diputados de la mayoría, en la presidencia del Consejo, y otra de los diputados y senadores constitucionales, en uno de los salones de las córtes.

Ambas están relacionadas con un asunto, cual es el retraimiento del partido constitucional. Bajo la impresion de que los

constitucionales adoptaran anoche esta regla de conducta, el presidente del Consejo habló á los diputados de partidos, que sin razon ni motivo justificado pedian el poder, cuando ni el gobierno era llamado á darlo, ni el resultado de la politica del partido conservador liberal, resultando que habia sido el restablecimiento de la monarquia, del régimen constitucional y parlamentario, de la paz y del orden en la administracion, justificaban el alejamiento del poder de dicho partido.

Tambien habló el Sr. Cánovas refiriéndose al retraimiento de los constitucionales, del sistema de amenazas para llegar á ser gobierno y en concepto del presidente del Consejo de ministros, á este sistema no se debia contestar con humillaciones de elevados poderes, sino con una politica de resistencia.

Mientras así se espresaba el presidente del Consejo de ministros con aprobacion de los diputados de la mayoría, los constitucionales discutian si debian ó no retraerse, y en vista de las encontradas opiniones que se manifestaron sobre este asunto, acordóse, á propuesta del señor Montejó, que en vez de someterlo á una votacion en la cual indudablemente hubieran resultado en minoria los partidarios del retraimiento, el presidente señor Sagasta propusiera la fórmula del acuerdo, y en efecto, propuso y fué aceptada la de que se consulte á los comités de provincias acerca de si el partido debe ó no retraerse del parlamento y hasta que se sepan las contestaciones, acudir á las cámaras para defenderse si son atacados, pero no para tomar parte en los debates.

Este resultado estaba previsto y se anunciaba ya antes de que se verificara la reunion de los constitucionales. Saben estos que los comités de provincia, al menos en mayoría, opinarán en favor del retraimiento; pero mientras se les consulta y se reciben las contestaciones en lo cual no se darán gran prisa, el Sr. Sagasta pasará la primera parte de la actual legislatura en la que se presentarán ocasiones sobradas para que los constitucionales usen ámpliamente de la palabra.

Además hay algunos, especialmente en el senado, que cualquiera que sea el acuerdo del partido, están resueltos á tomar parte en los debates.

En la votacion que habrá mañana para las mesas de ambos cuerpos colegisladores, no intervendrán ni presentarán candidato los constitucionales. Este es el primer acto del retraimiento á medias que han acordado.

La sesion régia se ha celebrado hoy en el senado con la pompa que se acostumbra en tales actos. No doy á V. detalles del discurso del rey porque lo verá integro en los periódicos.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 26, 11 mañana.

Hasta hora muy avanzada de la

Lastimado, me pregunta
La causa de mis enojos;
Por qué á las gentes esquivo
Y en amoroso embeleso
Vagando voy pensativo;
Respondo: «¡Me han dado un beso
Y desde entonces no vivo!»

POSTDATA.

Pero oye, y valga verdad:
Si no tienes otro medio
De demostrarme tu piedad,
Vuelve á aplicarme el remedio..
Y siga la enfermedad.

A. Garcia Gutierrez.

EPIGRAMA.

Vieja, ataviada, jovial,
¿á quién parece Clementa?
A la aurora boreal
que reluce y no calienta.

R. J. de Crespo.

El padre de un muchacho muy aficionado al juego dióle una peseta para que fuera á comprarle un libro. El muchacho

madrugada continuaban reuniéndose á constitucionales. Varios senadores han defendido el retraimiento combatiéndolo los señores Albarca y Castillo.

Todos los rumanos útiles para las armas han sido llamados con precipitacion.

Han salido para Búrgos los archiduques de Austria.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior. 11,20
Exterior. 11,32
Bonos del Tesoro. 54,10
Subs. de ferro-carriles. 20,50
Cámbios sobre Londres. 47,75
Id. sobre Paris 4,33

Paris, 26.—Con motivo de la guerra de Oriente, ha habido en casa del general carlista don Tomás Segarra, rue Turbigo, una reunion de legitimistas presidida por los Sres. Boet y Valdespina, en la cual se ha acordado que no vayan los carlistas á dicha guerra.

San Petersburgo, 25.—Ayer el ministro de Negocios extranjeros, principe de Gortschacoff, entregó la declaracion de guerra al encargado de Negocios de Turquía en San Petersburgo.

Bucharest, 25.—El ejército ruso continúa entrando en Rumania por diferentes puntos.

Londres, 25.—La prensa inglesa emplea un lenguaje muy hostil á Rusia, atacándola duramente por su conducta en la cuestion de Oriente.

Ragusa, 25.—El principe Nicolás de Montenegro ha marchado al frente de sus tropas hácia la frontera de Albania, con objeto de favorecer el movimiento insurreccional de los cristianos contra los turcos.

Bagdad, 25.—Aumentan los estragos causados por la peste.

Paris, 25.—Se asegura que las tropas rusas del Cáucaso han empezado su marcha hácia el teatro de la guerra.

se distrajo y en mitad de la calle púsose á jugar á cara ó cruz consigo mismo. Tira la peseta al aire: cara, dice, y sale cruz.—«¡Pobre de mí! esclama lleno de desconsuelo: he perdido, ¿cómo me las compongo ahora para comprar el libro que me ha encargado papá?»

Solucion á la charada: PA-RO.

CHARADA.

Me meti tanto en mi *todo*
hace algunos años yá,
que me quedé sin un cuarto
y sin salud, ¡voto á tal!
Pero encontré un *prima dos*
que se apellidaba *tres*.
con quien pasé la gran vida,
y en mi *todo* no pensé.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 53, bajos.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA

Grandioso descubrimiento debido á la ciencia.

CANADIAN MOLLEN COFFEE
CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Este antídoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, costipados, etc., dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, IMPOTENCIA, ANEMIA Y RAQUITISMO, se curan con este maravilloso específico, bastando algunos días de uso para que desaparezcan las TOSSES más arraigadas y fuertes.—Precio, 40 rs. paquete.

Se vende en las principales farmacias España.

DEPOSITO EN CASTELLON: *farmacia de D. Vicente Fabregat, Medio, 21*

Depósitos: Alicante, Bellido; Almería, Vivas; Barcelona, Fortuny hermanos; Cartagena, Rizo; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintes; Reus, Alberich; Tarragona, Fontova; Tortosa, Querolt; Valencia, Andrés y Fabiá; Zaragoza, Rios hermanos.

DEPOSITO CENTRAL, *Gonzalez y C.ª, S. Bartolomé, 20, pral., Madrid.*

Pidiendo al Depósito central de tres paquetes en adelante y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado de los paquetes, se descuenta el 15 por 100.

LOS MEJORES ABONOS

PARA

LOS CAÑAMOS Y NARANJOS.

Unicos depósitos en las provincias de Valencia y Castellon de la Plana, los de los Sres. Prosper y Criado, llano del Real, 5, y llano del Remedio, frente al puente del Mar, VALENCIA.

Guano animal compuesto de sangre y carne.

Serrin de cuernos, pezuñas y cascós.

Polvo de tabaco.

Prospectos gratis en casa D. José Balado, tienda de especies de la calle del Medio á las Cuatro esquinas, en donde se podrán ver las euestras. Se sirven pedidos facturados para las estaciones que se desean en la via-férrea.

TARJETAS AL MINUTO.

GRAN VARIEDAD EN PAPEL Y SOBRES.

MEDIO, 53, BAJOS,

IMPRESA DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

VINOS.

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrío del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritus, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de silos, fabricar jabon, y otras recetas.

Se admiten corresponsales dando el 20 por 100, personas de responsabilidad.

Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña.

LA SALUD DE LAS MADRES DE FAMILIA.

MANUAL de higiene de las mugeres y tratamiento homeopático de las enfermedades de las mismas, durante la maternidad, para uso de las familias, por D. Juan Mañá, médico-cirujano, homeópata.

PRECIO, UNA PESETA.

Hállase de venta, juntamente con el Manual *La Salud de los Niños*, en las principales librerías de Madrid y provincias, y en Castellon calle Mayor, núm. 67.—En Tortosa, en casa del autor, calle de la Rosa, 13, principal, á quien se dirigirán los pedidos.

Á LOS DUEÑOS DE CAFÉS.

ETIQUETAS PARA BOTELLAS DE VINOS Y LICORES.—500 DIBUJOS PARA ESCOGER

á 20 rs. el 100.

Dirigirse por escrito á la litografía de Primitivo Cairell, calle de Guardia, núm. 2, Barcelona.—Remitido el importe de los pedidos se sirve á vuelta de correo.

BÁLSAMO BROWNE

Eficacísimo remedio comprobado por varios profesores para la pronta y segura curacion de toda clase de úlceras, sabañones, heridas, dolores de cabeza, etc., etc.—Se espnde á 4 rs. caja en la farmacia de Fabregat, calle del Medio, 21, Castellon.

DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.—Contiene artículos de intereses materiales, literarios, extracto de las sesiones de Cortes, noticias generales y particulares de Castellon y su provincia, correspondencias diarias de Madrid, telegramas de última hora nacionales y extranjeros, contando además con activos corresponsales en la provincia, en las principales poblaciones de España y en otras de fuera de ella.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la capital.—Un mes, 6 rs. Trimestre, 18.—Fuera de Castellon.—Tres meses, 20 rs. Seis meses, 40.

AL PÚBLICO.

En la antigua estereria, junto á la posada de la Estrella, continúa la venta de persianas de todas clases.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

Guía práctica

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la *Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle*. Este volumen, verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 PESETAS en todas las librerías ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Baillere, librero, plaza del Principe Alfonso, Merly Serra y Sevilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Escíbase la *Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle*.

Tejas planas mecánicas.

DEPOSITO EN VINAROS.

La *teja plana mecánica*, poco conocida en este pais, es una gran ventaja para el consumidor por la gran economia que le ofrecen en maderas, jornales y materiales; evitan las goteras, por sus buenas juntas y queda el techo muy esbelto.

Un metro cuadrado de esta teja solo necesita 13 tejas del n.º 1 y 15 y un tercio del n.º 2; al paso que de la teja ordinaria acanalada se necesitan 30.

Los señores que quieran ver y hacerse cargo de estas tejas, la encontrarán en casa D. Pedro Tomás, calle de Salinas, núm. 5, en Castellon, y en Vinaroz, en casa D. Juan Bautista Despons.

Pan catalan.

En la calle de Campoamor (antes Villamargo), núm. 39, se fabrica PAN catalan de primera clase y se vende al precio de 17 reales la arroba, por mayor y menor.

CHOCOLATE

CON ACEITE DE HÍGADO FRESCO DE BACALAO, convenientemente dosificado, utilísimo á los niños y demás personas á quienes repugna el uso de estos aceites, por estar disimulado su mal sabor.

Se vende en paquetes de media y una libra, á 6 y 12 rs., respectivamente.

Píldoras vegetales

DE BARRACHINA,

PREPARADAS CON PLANTAS EXÓTICAS.

Son el purgante más suave y eficaz, superiores á las de Brandeth, Morison y otros, y no producen dolores ni irritacion.

Caja de 30 píldoras, 4 rs.

Botica de Barrachina, calle de Caballeros, núm. 57.